

Federación Navarra de Fútbol

ACUERDOS DEL COMITÉ DE DISCIPLINA DEPORTIVA (15/02/2023)

Juvenil Masculino Sala

Amenazar, coaccionar o realizar actos vejatorios de palabra o de obra, insultar u ofender de forma grave o reiterada a cualquier jugador o jugadora, entrenador o entrenadora o miembro de los equipos contendientes (Art. 102.2.d)

LÓPEZ CHIVITE, Javier Cheng

C.F.S. Ribera Navarra

Suspensión: 3 partidos

Emplear en el transcurso del juego medios o procedimientos violentos que atenten a la integridad de un jugador o jugadora o de algún miembro del equipo arbitral, sin causarle daño (Art. 102.2.f)

DEVORA ILUNDÁIN, Artius

A.D. San Juan

Suspensión: 1 partido